

La Crónica Meridional

Diarió bimensual independiente y de intereses generales.— Precio: 15 cts. Almería.— 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO MUEDA LÓPEZ

AÑO LXXIV

ALMERIA—Jueves 5 de Octubre de 1.933

Número 25.064

Para el Sr. Gobernador

Sobre los problemas almerienses

En los anteriores artículos ve nimos reseñárdole a nuestra pri mera autoridad civil los proble mas almerienses, que si se resol vieran, no sólo servirían para el andar progresivo de nuestra ciu dad y provincia, sino para que no faltase trabajo a nuestros obreros. Da grima el ver a nuestro proletario andar de Herodes a Pilatos, de la Alcaldía al Gobierno ci vil pidiendo trabajo, y en vez de reclamar de los Poderes públicos que estos proyectos se pongan en ejecución, todo se reduce a dictar órdenes y más órdenes para que respondan las aceras y se blan queen las fachadas, como si la propiedad urbana no estuviese al tamente recargada con la elevación de las contribuciones gene rales del Estado y con los mil im puestos municipales que vienen agobiando hasta la saciedad a los propietarios, que ya no van teniendo más que el nombre de tales, resultando unos meros adm inistradores del Estado y del Mu nicipio. Es decir, que mientras permanecen con los brazos cruzados los que tienen el deber de dar ocupación a los obreros parados,

Además, la Diputación tiene responsan las aceras y se blan queen las fachadas, como si la propiedad urbana no estuviese al tamente recargada con la elevación de las contribuciones gene rales del Estado y con los mil im puestos municipales que vienen agobiando hasta la saciedad a los propietarios, que ya no van teniendo más que el nombre de tales, resultando unos meros adm inistradores del Estado y del Mu nicipio. Es decir, que mientras permanecen con los brazos cruzados los que tienen el deber de dar ocupación a los obreros parados,

Con que vía el señor goberna dor echan como pelotas de goma a dor si existe un programa de pro

grama que si siquiera tiene la libertad de elevar los alquileres, tener su ejecución para que los si no al contrario, de rebajarlos, obreros no pierzan de hambre, para hacer su situación más angustiosa.

Pero antes de terminar la exposición de estos problemas, grandes y chicos, no queremos dejar nos en el tintoro, amén de los que por olvido dejemos, otros dos que aliviarían igualmente esa crisis de trabajo. Nos referimos, en pri mer lugar, a las traídas y llevadas cauchas del puerto del anden de costa de Levante, cuya expro

pación con beatífica paciencia venimos aguardando años tras años. Por fin se inició el necesario expediente de exprolación ferzosa y se halló después de per dido casi un año justo. Se envió a Madrid, y esta es la bendita hora en la cual se guarda su apre bación y el envío del dinero para efectuar los pagos. Esto tampoco le ocurriría a nadie más que a nosotros. Tenemos perdidas por com pleto las esperanzas de corregir

esta mejora que ha de embellecer al puerto de Almería, que hoy ofrece en esa zona un aspecto pueblerino de austeridad y de abandono más propio de insignificante villorrio que de una capital costeña, por lo menos en lo que resta de año. Pero si no se hacen las gestiones necesarias para que se consigue la cantidad impresindible en los nuevos presupuestos, el año próximo nos quedaremos en blanco, como nos viene sucedien do hasta aquí.

Además, la Diputación tiene que se ejecute el tercer tramo des de el Zapillo hasta la desembocadura del río Andarax, y así pareciera que vamos a morir sin conseguir que se dé cima a un proyecto que se ha podido conseguir

que se ejecuta el tercer tramo des de el Zapillo hasta la desembocadura del río Andarax, y así pareciera que vamos a morir sin conseguir que se dé cima a un proyecto que se ha podido conseguir

que se ejecuta el tercer tramo des de el Zapillo hasta la desembocadura del río Andarax, y así pareciera que vamos a morir sin conseguir que se dé cima a un proyecto que se ha podido conseguir

que se ejecuta el tercer tramo des de el Zapillo hasta la desembocadura del río Andarax, y así pareciera que vamos a morir sin conseguir que se dé cima a un proyecto que se ha podido conseguir

• El caballo blanco.

Para estrenar la opereta «El ca ballo blanco», en Price, se ha cons tituido una empresa nueva. Y comienza un actor «parado»:

— ¡Vallente cosa! ¡Con un «ca ballo blanco», cualquiera forma con paciencia!

te paciente espectador, afiliado en cierto partido de la derecha, dice:

— Ni en esta ocasión han sido consecuentes con sus ideales nues tras edades: jempiezan «metiéndote» con la Iglesia y por poco acaban en las «cuarenta horas»!..

Inconsecuencia

Como es sabido, el Ayuntamiento de Barcelona comenzó a celebrar una sesión, muy poco edi cante, la otra noche, y terminó al siguiente día, ya bien entrada la mañana.

La persistente reunión, tuvo un comienzo furiosamente fascista, Y un espectador, un verdaderamen

LECHE DE VACAS

Servicio a domicilio en cántaras precintadas

GRANJA LA TORRE

Teléfono 4-4-4

Temas locales

¡Que cesen esos ruidos!

Hemos leído la noticia, y la hemos leído una y más veces, con fricción que da saber que toda ciudadaria, se podría hacer en este via quedan remedios para lo que punto una labor admirable.

Porque, no es lo malo que durante las horas de labor nos atormenta el zumbido infernal; es

que también durante la noche los ruidos continúan—al menos en algunos barrios y ciertas calles céntricas—y el descanso es imposible, y el sueño un mito, y la tranquilidad un sueño irrealizable.

Más aún: hay motocicletas, y otros conductores de vehículos de tracción mecánica, que, a juicio por lo pesados que son, deben de producir estos ruidos por «gracia».

Dé el Ayuntamiento un repato a las arcádicas ordenanzas que nos obligan, platos y demás señales de alarma que constituyen el aspecto más pintoresco de las ciudades modernas del mundo civilizado. Dicho repato debe de ser aplicado estrictamente a las reglamentaciones del tráfico.

En lo faturo—agrega la noticia—toda persona que viaje en motocicleta, camioneta o automóvil realizará, «con poco dinero» y estará obligada a vigilar que los choferes cumplan estrictamente los reglamentos del tráfico.

De donde resulta que en cada tensiva, si el tiempo disponible ciudadano tendrán las autorida des en valioso auxiliar y eso si tales autoridades cumplen las aludidas ordenanzas que es acreditar de progresiva y que tan directamente afectan a culta una probación!

En Almería donde estos ruidos, ciudadanos, y que están siendo en competencia con otros quizás a veces que se revisen y... que más desagradables, como los de te cumplen.

APUNTES DE UNA INGENUA

Histerismo

— Y qué? ¿Qué perspectivas hay para este Otoño?

— ¿Perspectivas? Ninguna, hi ja, ni ganas; o por mejor decir, las

ganas, porque adolecen de la falta de novedades.

— La verdad es que la vida es aburrida, insulsa...

— La vida nuestra, querrás de cir; la vida que nos empeñamos en seguir a ciencia y paciencia de nuestro propio aburrimiento.

— ¿Y qué hacer?... ¿Ver tú algu na salida? Inventa alguna inno

¡Hombre, tie ne gracia!..

— Un pequeño olvido

Durante un entreacto del estreno de «El hombre que yo maté», cecilia un crítico de un diario ma drilense de la noche:

— ¡Qué obra más interesante!.. ¡Lástima que se le haya olvidado traducirla al castellano!

GLOSSARIO

El gobierno de las mujeres...

vación, tú que tienes ideas.
—No te chancies, Moncha, no te chancies, que la cuestión no adatta burlas. No se trata de un problema individual, aislado, sino colectivo; problema hondo, de educación...

—¡Metáfora estatal!

—Porque pienso.

—Y porque estás atacada de la crisis periódica y aguda que sufrimos todas las que ¡ay! no tenemos novio.

—Ya salió la causa consabida, la eterna canción.

—¿Qué?

—¡No! A las mujeres modernas nos tienen sin cuidado los novios; completamente sin cuidado; ese pasó a la historia.

—¡Hay, hay, hay, qué mala estás, chiquilla; que venga a echarle el médico porque el ataque es grave!

—¿Porque digo la verdad? ¿Porque asombro la verdad?

—¡Difras, nena, difras!

—La mujer debe independizarse, acabar la obra de su emancipación que no está más que empieza, a medias... ¡Qué dice a mí, haciendo sus primeros platos!

—¡Me dejas turulata, nena!

—¿Qué quieras, o qué quereis, mejor dicho, todas las que seguís, resigadas, esta vida de esclavitud en que el hombre es una la palabra mágica en que se traduce la de redención?

—¿Tienes algún plan que evite esa necesidad? ¿Hay posibilidad de modificar?

—¡El trabajo! Pero no como intentan y practican las fofías de fotógrafas, ni las pusilánimes ayudantes de clínica, ni las dependientes de bisutería. Hay que rescatar... ¡si, si, no te asombre la palabra; no hagas aspavientos ante la dureza del vocablo! rescatar del hombre, de ese ser feroz y egoista aquellas funciones que son nuestras, únicas, exclusivamente nuestras.

—¿Y cuáles son?

—¿Qué cuáles son, Monchi? ¡Y lo preguntas aún con esa cara de boba? ¡Merecías ser mecanógrafa de una agencia de colocaciones!

—¡Mujer!

—Tú quieras que demos el primer paso eficaz, de positiva redención?

—Si no es ninguna barbaridad...

—¿Dudas?... ¿Prefieres seguir como hasta aquí, perdiérti en esta vida absurda, de seres infelices?...

—No te excites, mujer; di, expícate...

—Vamos a montar una barbería, montada por nosotras mismas; además acoplaremos a nuestros coches los distintos convenientes y actuaremos, también, hace contrato firmemente por lo de taxistas, y en los ratos que es que ante peligro pérdida uva y podemos quehaceres nos lo permitan, sibíe desapreciación mercado por nos dedicaremos al detectivismo. ¡Verás, verás, que éxito!

Moncha no puede contener el ataque de risa; casi la ahogan las convulsiones; y sus ojos, llenos de lágrimas que la risa produce, no pueden ver a su amiga, de tanto callada y con la cara larga y cejijunta en el paroxismo de la dignación.—CARMINA FONSECA

En el archipiélago de las Polinesias (Oceania) observan los señores humanos unas costumbres muy distintas de los países civilizados. Uno de tantos mitos como hemos formado, es el llamar a la mujer el «sexo débil».

HACE poco, varios turistas norteamericanos desembarcaron en la isla de Sandwich teniendo ocasión de contemplar cómo la mujer tenía la primacía sobre el hombre, desempeñando incluso la administración de la justicia. Dos mujeres que habían cometido algún acto de indisciplina fueron conducidas, convenientemente mañatadas, a un lugar público. Después de efectuar por la mujer que hacia jefe las ceremonias del ritual, entregó dos magníficos látigos a las respectivas esposas de los acusados, las que, sin hacer maltratos y a una señal convenida, comenzaron a azotar furiosamente las espaldas de sus maridos... al extremo de dejarlos maltrechos y desfallecidos. Seguidamente, cada una de las mujeres echó sobre sus hombros la «preciosa carga» y se alejó de aquellos lugares con la energía de un Hércules...

NO les cabe a los hombres la revancha de vapulear a la concubina, porque entonces sería perseguido por todas las muje-

res, como por una jauría, dejando en su cuerpo un hueso seco...

A los hombres de los países civilizados no nos conviene que la mujer desarrolle su fuerza muscular, ya que, intelectualmente, es nuestra competidora, por que entonces... El día que se convenga de que sus energías físicas son susceptibles de suimiento y que puede emular al varón en todos los destinos de la vida, ella será la primera en protestar de ese viejo tópico de «sexo débil». Y si el marido no es boxeador de profesión o un gimnasta, puede poner los pies en polverosa en el primer desafío que haya incurrido. La mujer dejará de ser el «ángel» del hogar para trocarse en el «juez». Aun estamos a tiempo de evitarlo.

POR supuesto que la esposa de uno de aquellos turistas recibió una ofensa de su marido e inmediatamente se dirigió a la joven India, que era como el jefe de la tribu, en demanda de justicia... Todos los maridos fueron vertiginosamente al barco, diciéndole al capitán que zarpara inmediatamente, porque si las respectivas esposas secundaban el ejemplo, se verían en el horrible trance de arrojarse al mar de cabeza...—G. DE LA TORRE.

Campaña uvera

—○—

Ayer se cursaron los siguientes telegramas:

•INSPECTOR DELEGADO MINISTERIO DE AGRICULTURA A DIRECCIÓN GENERAL AGRICULTURA

Inspector designado por V. S. I. para Cámara Oficial Uvera Almería recibe petición escrita firmada por representantes mayoritarios de la uvera de esta provincia, en la que, ante apremio circunstancias me piden encarecidamente que por telégrafo comunique a V. I. en nombre de los mismos, que por delegación Junta Ejecutiva Cámara Uvera existían anteayer este punto más de cieno cincuenta mil barriles uva para exportar, rebasando ya tinglados esa riesgo su pérdida debido falta de barcos semanalmente ya que Junta dicha no hace contrato firmemente por lo de taxistas, y en los ratos que es que ante peligro pérdida uva y porto quehaceres nos lo permitan, sibíe desapreciación mercado por nos dedicaremos al detectivismo.

I. se ordena urgentemente a Cádiz la portación y establecer contratos bidamente escalonados para mantener buenas precios.

Si digna dirección General otorga confianza; este funcionario,

con debido asesoramiento que tiene a su alcance, obligaría a Junta Ejecutiva plazo brevísimo regulación envíos dando así solución cliente y ráida problema y cumplida satisfacción interés paralelos. Ante importancia conflicto y como firmantes petición dicha representan epición doce mil parra leros, me atrevo desde modesta pero ponderada posición misa apoyarla en justicia términos expuestos. Suplicale urgente resolución. Saludale respetuosamente.

•DIRECCIÓN GENERAL AGRICULTURA A GOBERNADOR CIVIL.

Réglese transmíta al señor García de Velasco designado por este Ministerio para inspección Cámara Uvera lo siguiente:

Recibido telegrama Presidente Sindicato Parralejos Dalias, informando ya tinglados esa riesgo su pérdida debido falta de barcos semana anterior ya que Junta dicha no hace contrato firmemente por lo de taxistas, y en los ratos que es que ante peligro pérdida uva y porto quehaceres nos lo permitan, sibíe desapreciación mercado por nos dedicaremos al detectivismo. I. se ordena urgentemente a Cádiz la portación y establecer contratos bidamente escalonados para mantener buenas precios.

En virtud del anterior telegrama, el Delegado del ministerio de Agricultura señor García de Velasco, nombró una comisión para que le asesore en la ordenación de embarques de los barriles de uva, en la actual campaña.

Los señores designados para formar parte en dicha Comisión son los siguientes:

Don Juan María López, don Antoni Torres Barnabé, don Guillermo Yebra Ratiwacén, don Francisco Faúntea López y don Lorenzo Pérez Gallardo.

Ayer entraron a la carga de frutas los siguientes vapores:

«Almunara», con destino a Dublín y Belfast; «Cobdoela», para los puertos de Suecia y «Segovia», para los de Noruega.

Telegramas de ventas recibidos ayer:

Vapores «Jenny» y «Baccio», en Londres Ds 10 a 266; mayo ria de 14 a 166. Buena demanda.

Terminadas las cargas, anoche:

«Caledonia», para los puertos de Suecia, con 2 814 barriles y 95 medias.

«Inger», con 2 204 barriles 25 medias y 88 cajas para Hamburgo. Para Oslo 1 750 barriles y 1 093 cajas.

«Andaluz», para Liverpool, con 9 472 medias y 121 cajas.

«Massuria», con 4 814 barriles y 36 cajas para Southampton y 3 640 barriles para Newcastle.

«Almesara», para Dublín con 3 137 barriles y 20 medias y para Belfast con 2 730 barriles.

En puerto quedó el «Segovia», para los puertos de Noruega.

«Rutebjel», para Londres.

Sum: lo exportado hasta noche en 100 vapores, 415 539 barriles, 2 381 medias, y 4 909 cajas de uvas.

En 4 de octubre del año anterior, en 94 vapores, 621 204 barriles, 4 265 medias y 1.116 cajas.

En igual fecha de 1931, iban exportados 680.764 barriles 8005 medias y 1.299 cajas de uvas.

Resumen de la exportación por mercaderes.

DESTINOS	BARRILES	MEDIOS
Boston . . .	5.439	
Bristol . . .	11 589	
Belfast . . .	2 750	
Bremen . . .	11 511	62
Cabotsje . . .	378	151
Cardiff . . .	15 722	
Copenhague . . .	7 959	120
Dakar . . .	336	284
Dublin . . .	3 137	20
Flandria . . .	3 988	
Glasgow . . .	40 550	24
Hamburgo . . .	32 894	110
Hull . . .	28 524	26
Liverpool . . .	83 594	194
Londres . . .	96 354	40
Manchester . . .	9 747	
Newcastle . . .	10.248	
P. Noruega . . .	12 967	190
P. Suecia . . .	8.938	863
Southampton . . .	14 818	
Sud América . . .	12 185	177
Stettin . . .	1 750	
Ostbotaje . . .	582	151
TOTALES . . .	415 539	2 381

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

EL MOMENTO POLÍTICO

El señor Alcalá Zamora comienza las consultas para la formación de un nuevo Gobierno

La mayoría de las personalidades consultadas propugnan por un Gobierno de concentración republicana

Madrid, 4

Animación en el público

Desde las primeras horas del día se observó exuberante concurrencia de público en las inmediaciones de la Plaza de Oriente, en busca de noticias sobre la tramitación de la crisis.

También se habían distribuido convenientemente fuerzas de Seguridad y Asalto.

Comienzan las consultas

A las diez de la mañana comenzaron a desfilar por el Palacio de la Presidencia varias personalidades de la política, durando las consultas hasta las dos de la tarde.

El señor Besteiro

El primero en acudir a Palacio fue el presidente de las Cortes, señor Besteiro, aconsejando un Gobierno de concentración, incluso por los socialistas y por personas que tengan igual representación política en las Cortes, continuando el funcionamiento de las mismas.

Dijo también que en caso de proceder a la disolución de las Cortes, se debe constituir un Gobierno que garantice a todos los partidos la sinceridad y rectitud para las inmediatas elecciones.

El señor Ruiz Funes

El jefe de la minoría parlamentaria del partido Acción Popular, señor Ruiz Funes, aconsejó el presidente que deben continuar las consultas.

los presupuestos, la ley de arrendamientos rústicos y alguna que otra que tenga carácter de urgencia.

Agregó que cree conveniente formar un Gobierno presidido por una personalidad que esté por encima de todos los partidos o tenga el respeto y la consideración de los distintos sectores.

El señor Domínguez

El exministro de Agricultura don Marcelino Domínguez, expuso que las Cortes actuales deben aprobar las leyes agrarias, reforma judicial y presupuestos, y seguidamente se proceda a su disolución.

Manifestó que era necesaria la constitución de un Gobierno de concentración, teniendo parte incluyendo los socialistas y los radicales.

El señor Santoló

El jefe de la «Esquerre», señor Santoló, manifestó que todavía las actuales Cortes pueden hacer una labor interesante.

Aconsejó que debía formarse un Gobierno análogo al provisional de la República.

El señor Gordón Ordás

El señor Gordón Ordás cree que es necesaria la constitución de un Gabinete de concentración, incluso con los socialistas y con los radicales para resolver diversos problemas urgentes, aconsejó el presidente que deben continuar las consultas.

Después agregó que en caso de que no tenga éxito este

organizado, procedía formar un Gobierno de concentración, pero con elementos republicanos de la izquierda.

El señor Cabello

Don Remigio Cabello, jefe de la minoría socialista, dijo que para la solución, como punto de partida, y para los efectos constitucionales, se debe tener en cuenta la votación de ayer.

Dijo que el Gobierno debe ser capaz para actuar con las Cortes, si éstas siguen siendo un instrumento útil.

Agregó que si se mantiene el espíritu de las leyes, sin retroceso político ni social, no tendrían la hostilidad de los socialistas.

Manifestó asimismo que el Gobierno debe constituirse con amplitud en las representaciones por si tuviese que resolverse con las Cortes, aunque en el momento actual no lo considera oportuno. Ese Gobierno constituiría la garantía de todos.

Como opinión personal estimaba que la colaboración socialista podría consistir en la adjudicación de un ministerio sin cartera.

El señor Maury

El jefe del partido republicano conservador, don Miguel Maury, aconsejó al señor Alcalá Zamora lo que por tercera vez ya le había manifestado y que consiste en la disolución de las actuales Cortes y convocatoria para elecciones generales.

A la salida, dijo a los periodistas refiriéndose al jefe del Estado:

«¡Ojalá tenga más suerte para bien de España!»

El señor Irazo

El señor Irazo, jefe del grupo Al servicio de la República, facilitó una amplia nota, diciendo que había aconsejado la disolución de las Cortes, formándose un Gobierno de amplia concentración republicana, y dando intervención a los socialistas para fiscalizar las elecciones,

El señor Casares Quiroga

El exministro de Gobernación, señor Casares Quiroga, aconsejó la disolución del Parlamento, encargándose una personalidad republicana designada por compuesto de todos los grupos políticos y que tenga la confianza de todos.

Indicó el nombre del señor Sánchez Román.

El señor Castrillo

El jefe del partido progresista, señor Castrillo, aconsejó que se decrete la disolución de las Cortes por un Gobierno que rectifique la política anterior, sin comprometer los principios del régimen republicano.

Este Gobierno --ojo-- debe tener cierta homogeneidad y debe estar orientado hacia los partidos del centro, no excluyendo a la derecha republicana ni a la izquierda moderada.

El señor Franchy Roca

El señor Franchy Roca, por la minoría federal, manifestó que convenía un Gobierno de amplia concentración republicana, con partidos de la izquierda y con la benevolencia de los socialistas y de las actuales Cortes.

El señor Botella Asensi

El jefe de la minoría izquierda republicana, señor Botella Asensi, se manifestó partidario de la disolución del actual Parlamento, formándose un Gobierno de concentración republicana.

Refiriéndose a lo ocurrido ayer en la sesión de las Cortes, dijo que esto no debe constituir la libre prerrogativa del jefe del Estado.

Facilitó una nota en la que hace una interpretación del artículo 75 de la Constitución.

Declaraciones del señor Prieto

El exministro señor Prieto escuchó esta mañana al Congreso, siendo interrogado por los periodistas en el sentido de que si ratificaran el criterio de no colaborar en caso de que el señor Alcalá Zamora intentara formar un Gobierno análogo al provisional, cuando el advenimiento de la República.

Contestó que se discutirá ese caso. La minoría socialista --continuó-- desde luego no habilitaría al gabinete que interpretara legalmente la Constitución.

Edicto

—o—

En virtud de providencia dictada con esta fecha por el señor Juez de primera instancia número diez y siete de esta capital, en los autos seguidos a instancia del Banco H. potecario de España, representado por el procurador don Luis de Pablo contra doña Adela Pérez Gómez y don Manuel Requena Pérez, sobre robo y posesión interior de fincas hipotecadas en garantía de un préstamo de doce mil pesetas, gastos, intereses y costas, se anuncia por segunda vez la venta en pública subasta de las fincas hipotecadas y que en la escritura de préstamo se describen en la siguiente forma.

FINCA rústica nombrada «Liche», en el pago del mismo nombre, o de Las Veredas, término municipal de Doña María, comienda de tierras que anteriores eran General Cetáños número uno y de secano y hoy son de riego eventual, pobladas en parte de clivos de Gérgal, es ha señalado el día y otros árboles, con cabida de cuarenta y dos hectáreas, ochenta y dos áreas y nueve centíareas. Tiene casa-cortijo, compuesta de tres:

cincuenta viviendas en cuatro naves, era y pajares, sobre superficie de veinte y cuatro Áreas y estante y cuatro centíareas. Linda actualmente por el Norte con aguas vertientes del cerro de Liche, veredas del ganado, tierras de Doña Consuelo Moya y otra vez dichas veredas; Este tiene casas-cortijo, compuesta de tres:

PRIMERA: Servirá de tipo para esta subasta la c. m. i. de quince mil setecientas cincuenta pesetas para la finca primera y dos mil doscientas cincuenta pesetas para la finca segunda, que son las cantidades fijadas para este efecto en la escritura de préstamo con la rebaja del veinticinco por ciento.

SEGUNDA: No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del expresado tipo.

TERCERA: Para tomar parte en la subasta deberán consignar los licitadores el diez por ciento de las aludidas sumas y exhibir su cédula personal, sin cuyos requisitos no serán admitidos.

CUARTA: Si se hiciesen dos posturas iguales se abrirá nueva licitación entre los dos rematantes.

QUINTA: La constitución del precio se verificará a los ocho días siguientes al de la aprobación del remate.

SEXTA: Los títulos cumplidos por certificación del Registro, se hallarán de manifiesto en la Secretaría de riego, en su aumento es de tarifa y que los licitadores deban a ser conformantes con la Rambla de Escullar, cuyas aguas han acrecentado paulatinamente dichas tierras de riego y disminuyendo las de secano, pues estas miden dos hectáreas, siete áreas y ochenta centíareas. La finca que se describe está poblada de olivos y otras plantas y dentro de su perímetro contiene una casa-cortijo de dos piezas, corrales, era y pajares. Pasa por ésta finca la Rambla de Escullar y se beneficia sus tierras de riego con cuatro y medio días de agua de la fuente de los Pastores en tanda de quince días naturales. Linda por el Norte con la zona de ferrocarril Sur de España; Este: aguas vertientes del cerro de Liche; Sur: cortijo de Marichal y Oeste aguas vertientes del cortijo del Marchal y lomo del Mortero. De esta hacienda raciona ochenta Áreas aproximadamente en término de Ocaña y el resto en el de Escullar.

Para cuya subasta, que tendrá lugar el día veintidós de septiembre de mil novecientos treinta y tres.—V.º Bº el Juez, (firma legible). —El Secretario, P. S. LUIS LLANA.

HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «María R.», «Nuria R.», «Roberto R.», «Manuela C. de R.»

Salida de Barcelona directo para Almería todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

El precio del pasaje para Barcelona en tercera clase será a partir del próximo lunes 15 del corriente, de veintisiete 37'85.

Para más informes, en agente HIJO DE ALFREDO R. BRIGUZ. Maura 5.

DET FORENEDE DAMPSKIBS-SELKAB

El magnífico y rápido vapor

ALGARVE

cargará para Copenhague, el día 9 de octubre. También admite carga para Gdynia.

Este vapor ha sido admitido por la Cámara Oficial Uvera. Para informes su agente: H. FISCHER.

tendrán derecho a exigir ninguna otra remita relativa a su extinción el precio del rodaje.

SEPTIMA: Las cargas o gravámenes anteriores y preferentes sexo que, a partir de 1 de septiembre si los hubiere al crédito del actor, continúan subsistentes, estén dadas que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin distinción de su extinción el precio del rodaje.

Dado en Madrid a veintidós de septiembre de mil novecientos treinta y tres.—V.º Bº el Juez, (firma legible). —El Secretario, P. S. LUIS LLANA.

Declarados prófugos

La Junta de Clasificación, de esta Caja de Recluta ha declarado prófugo y útil para todo servicio al mozo número 144 del presente plazo actual, José Herrada Sánchez.

Para que comparezca

El Juez de instrucción del distrito de la Audiencia ha remitido escrito solicitando que se presente en aquel Juzgado, el día 5 del actual el jefe de los servicios mecánicos don Andrés Tonda.

¿SE CURA LA EPILEPSIA?

Opiniones de eminentes médicos

Las opiniones de famosos doctores sobre tan interesante tema, las encontrará usted en un folleto que se enviará GRATIS, mientras haya ejemplares disponibles, a cualquier interesado que lo solicite de J. Redfern, Departamento de Divulgación número 10 Q. 30 Bouverie Street, London E. C. 4 Inglaterra.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Juicio por jurados

En la Sala segunda se celebró ayer, ante el tribunal del Jurado, la vista de una causa seguida en el Juzgado de Gérgal, por el delito de sedición, contra Emilio Mafias y cinco más.

Señalamiento para hoy

SECCIÓN PRIMERA.—Vista de causa número 42 de 1933, del Juzgado del distrito de la Audiencia, seguida contra Lorenzo Fernández, por el delito de atentado.—Abogado, don Rafael Pérez Sevilla; procurador, don Carlos Jiménez Orozco.

Del Ayuntamiento

Por infracción del Reglamento de circulación

El Comisario de Vigilancia ha denunciado a los automóviles número 1.053, 1.917, 835 y 1.859, de esta matrícula, por infringir el Reglamento de circulación.

Excluido total

La caja de Recluta número 19 ha comunicado al Ayuntamiento que ha sido excluido total por la Junta de Clasificación el mozo número 25, de 1925, Tercero del Barco V. R. F.

Para jurados

El jefe provincial de Estadística

Santos de hoy

Santos Plácido, ab.; Atíquo, Victoriano, Donato, Flavio, Carlina, vg., mrs.; Atílio, Freílan, Marcelina, Apolinar, ob.; Flavia, na, vg.; Gala, vd.

Santos de mañana

Santos Bruno, fi.; Sagaro, Román, obs.; Fa, vg.; Eródita, Marcial, Casta, Emilio y Saturnino, mártires; Magno, cb.; María, F. de las Olas y Lagos.

Jubileo circular

Hoy en Santa Clara, Mafiana en el Sagrado Corazón. Se manifiesta a las ocho y el ejercicio de la tarde es a las seis.

Mes del Rosario

En Santo Domingo continúa la novena a las seis de la tarde, predicando el P. Bellarín.

En la Campaña de María a las doce de la tarde.

A. Ramírez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Glorietta de San Pedro, número 1

De la Diputación

—o—
Posesión de la nueva Comisión gestora. Protestas

A las once y media de la mañana de ayer, como se había anunciado, se congregaron en el salón de actos de la Diputación los nuevos gestores designados por el señor Gobernador, con objeto de posessionarse de sus cargos.

El público era numerosísimo.

La presidencia fué ocupada por el señor Blanco Fombona, asistiendo los señores Pérez Almanza, Fernández Espinar, Guirado Román, Galvez Gil y Martínez Laroca.

Al comienzo se darse lectura al decreto sobre la constitución de las Diputaciones publicado en la «Gaceta» el día 25 del pasado Septiembre, se personaron en el salón los señores Hernández Martín, Ortiz Estrella, Martín Prieto, Masegosa y García Gutiérrez.

El señor Hernández dijo que como no habían dimitido ese cargo protestaba de la constitución.

El señor Gobernador replicó que se limitó a dar cumplimiento al decreto publicado por el Gobierno de la República, invitándoles a que abandonaran el salón y formularan las reclamaciones que estimaran oportunas.

Terminado el incidente, darse lectura por el secretario accidental señor Callejón al decreto del señor Gobernador relacionado con la constitución y declarando separados a los anteriores gestores.

Seguidamente el señor Blanco Fombona puso en pie y manifestó que allí se congregaron para cumplir y hacer cumplir el decreto que se dió lectura del Gobierno de la República a la que todos tenemos que servir y atenerse a sus normas.

Da gracias a los gestores de la pasada Comisión por los servicios prestados y termina diciendo que todos debemos laborar por el bien de la patria y de la República.

El señor Ortiz Estrella pide la palabra para ocuparse de la forma con que se ha obrado, y el Gobernador se niega a ello.

El señor Hernández Martín protesta y como el señor Blanco Fombona mantiene la actitud de principio, de que podían formular las reclamaciones que creyeran oportunas, se retiraron del salón los cinco ex gestores.

Abandona el salón el señor Gobernador y ocupa la presidencia el señor Guirado Román.

Se suspende la sesión por cinco minutos, para ponerse de acuerdo en la elección de cargos.

Procedese a la designación de presidente, resultando elegido don José Guirado Román por tres votos. El señor Pérez Almazá obtuvo dos.

Fué elegido vicepresidente don José Pérez Almazá por tres votos. Don Carlos Fernández Espinar obtuvo uno y don Miguel Galvea Gil otro.

Acto seguido se dió lectura al acta de la anterior, aprobándose.

El presidente señor Guirado Ro-

Lubrificantes americanos

“Fiskés y Crescent”

(fabricados por Fiske Brothers Refining

C.º de Nueva York U. S. A.)

LOS QUE MAS LUBRIFICAN



L

U

B

R

I

F

O

N

C

E

S

T

H

U

R

I

S

T

H

U

R

I

S

T

H

U

R

I

S

T

H

U

R

I

S

T

H

U

R

I

S

T

H

U

R

I

S

T

H

U

R

I

S

T

H

U

R

I

S

T

H

U

R

I

S

T

H

U

R

I

S

T

H

U

R

I

S

T

H

U

R

I

S

T

H

U

R

I

S

T

H

U

R

I

S

T

H

U

R

I

S

T

H

U

R

I

S

T

H

U

R

I

S

T

H

U

R

I

S

T

H

U

R

I

S

T

H

U

R

I

S

T

H

U

R

I

S

T

H

U

R

I

S

T

H

U

R

I

S

T

H

U

R

I

S

T

H

U

R

I

S

T

H

U

R

I

S

T

H

U

R

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Continúan las consultas en el Palacio Presidencial

Madrid, 4

El señor Ortega y Gasset

El señor Ortega y Gasset se excusó de acudir, diciendo que era debido a no haber intervenido en los acontecimientos que motivaron la crisis.

El señor Ossorio y Gallardo

El señor Ossorio y Gallardo aconsejó un Gobierno de máxima concentración izquierdista en las actas de Cortes, pero que como esto sería difícil, debe constituirse un Gobierno presidido por un hombre apolítico y por personas ajena a los partidos, con objeto de terminar a labor parlamentaria y pacificar los espíritus.

Dijo que era aventurado convocar a elecciones y que en caso inevitable de la disolución de las Cortes, no debe ésta ser entregada a los partidos de contienda, sino a un Gobierno imparcial y austero.

El señor Sánchez Guerra

El señor Sánchez Guerra se excusó por motivos de salud.

El señor Abadal

El señor Abadal fué consultado por teléfono, aconsejando que el decreto de disolución fuera entregado a un Gobierno que ofrezca las máximas garantías para que evite la corrupción del sufragio y aperte los problemas de la Hacienda.

Refiriéndose a las cuestiones de orden público, dijo que el restablecimiento del principio de autoridad solamente podrá hacer un gobierno fuerte que no esté mediatisado con elementos que sean responsables de la situación actual.

El señor Pedregal

El señor Pedregal fué también llamado para ampliar la consulta, contestando que sólo vendría en caso indispensable.

El señor Unamuno

El señor Unamuno aconsejó a disolución de las Cortes que, abusivas de su poder, rebasaron su cometido.

Dijo que debía constituirse un Gobierno formado por divergentes ideologías de la derecha y de la Izquierda.

El señor Sánchez Román

El señor Sánchez Román aconsejó la disolución así mismo, constituyéndose un Gobierno en el que estuvieran representados todos los partidos.

El doctor Marañón

El señor Marañón manifestó a las diez del Palacio presidencial que era urgente la disolución del Parlamento, convocándose a elecciones con las máximas garantías y que éstas se efectuaran con toda pulcritud.

Aconsejó al Presidente que el decreto de disolución fuera entregado al señor Lerroux.

El señor Hurtado

El señor Hurtado propuso un Gobierno parecido al provisional de la República.

El señor Alba

El señor Alba, por último, aconsejó también la disolución de las Cortes, formándose un Gobierno que recoja todos los sectores de la opinión nacional, cuya labor principal debe ser reconstruir la economía.

El señor Lerroux, en Palacio

A las ocho de la noche, acudió el señor Lerroux a Palacio.

A la saída, manifestó a los periodistas que el señor Alcalá Zamora le había informado sobre el desarrollo de la crisis cambiando impresiones sobre el estado de la política nacional.

Dijo que le había indicado que realizaría otras consultas, pero que no preguntó al Presidente, pues guarda máximos respetos a las jerarquías y a los otros poderes.

Otras consultas

El señor Alcalá Zamora evitó cuádernas consultas por teléfono, entre otras, con el señor Martínez.

Pedregal que se encuentra en Alcalá.

Este aconsejó la disolución de las Cortes y que se convocaran elecciones con toda certeza.

Solución de la crisis

El señor Sánchez Román se encarga de formar Gobierno

Madrid, 4

A las nueve de la noche acudió el señor Sánchez Román para ampliar la consulta, saliendo a las diez del Palacio presidencial.

Manifestó a los periodistas que se le había encargado de formar un Gobierno de concentración, examinando las características de ésta.

Se reservó —un poco dijo— decidir sobre dicha aceptación.

Un periodista le preguntó si este gobierno de concentración, sería con las actuales Cortes, contestando:

— No pregúntenme nada, señores.

DE BARCELONA

Madrid, 4

Nuevo Gobierno

Comunican de Barcelona que ha quedado constituido el nuevo Gobierno de la siguiente forma:

Consejero de Hacienda, señor Santaló.

Hacienda, señor Pi y Suñer. Justicia, señor Corominas.

Instrucción Pública, señor Garsols.

Agricultura, señor Ventosa Roig.

Sanidad, señor Mestres.

Trabajo, señor Martín Baterra, ex secretario de la Confederación Nacional del Trabajo.

El señor Maciá justificó la liquidación de algunos, porque los actuales momentos requieren una política izquierdista.

La presentación en el Parlamento tendrá lugar el próximo martes.

Ultima hora

Madrid, 4. 3'30 m.

Conferencia de los señores Sánchez Román Lerroux y Besteiro

El señor Sánchez Román visitó a los señores Lerroux y Besteiro.

A la salida ocultó a los periodistas sus propósitos sobre la formación del Gobierno, porque ni siquiera ha aceptado.

Los periodistas interrogaron al señor Lerroux, contestando que sólo formará parte de un Gobierno de análoga contextura al actual.

Del Extranjero

Madrid, 4

La situación en Cuba

Comunican desde La Habana que el presidente, señor Gral. San Martín, ha declarado que se encuentra pacificado todo el país, lamentando verse obligado a emplear una violenta represión.

La ciudad ha recobrado su aspecto normal, abriendo sus puertas e comercio.

Estragos del huracán

En otro despacho recibido de La Habana se comunica que el huracán desencadenado últimamente ha causado grandes daños en dicha capital como en Santa Clara, Camaguey y Matanzas.

Bolsa

Madrid, 4

Cotizaciones

Deuda 4º interior...	66 50
Id. 5º amortizable ..	86 50
Idem 4º idem .. .	77 00
Banco de España ..	532 00
Español de Crédito ..	190 00
Hispano Americano ..	142 00
Tabacalera .. .	190 00
Londres .. .	36 85
París .. .	46 85
Dólar .. .	7 71

VARIAS NOTICIAS

Madrid, 4

Sa reunen las minorías

Previamente, antes de las consultas, se habían reunido todas las minorías, con objeto de recordar los términos en que había de contestar a las preguntas del Presidente.

Los socialistas entregaron una nota, en la que ratifican las manifestaciones hechas por el señor Cabello.

Acordaron rechazar y denunciar a los tribunales de justicia la incoiceble falsoedad divulgada por cierto periódico, atribuyéndoles el propósito de nombrar un presidente para terminar la sesión de las Cortes, si ésta hubiese sido levantada antes de efectuar la votación.

Dicen que ni en la minoría socialista ni en organismo alguno del partido hay nadie semejante propuesto.

Lo estiman como un arma arrojada en la campaña emprendida contra el partido socialista y sus hombres.

Prórroga de un tratado comercial

En el ministerio de Estado facilitaron una nota, diciendo que mediante el canje de notas efectuado hoy, se ha prorrogado el «modus vivendi» comercial entre España y Rumanía hasta el día 4 de diciembre de 1933.

Intento de atraco... Un muerto y varios heridos

Madrid, 4

Comunican de Granada que cuando se dirigía el cajero de la Tabacalera a don Francisco Víñuela, para ingresar la cantidad de 20.000 duros en el Banco de España, acompañando de un hijo del Delegado de aquel centro, llamado con Antoni Montes y el ordenanza Antonio Melgarejo, les salieron al encuentro en la calle de San Antón tres individuos que, colocándoles las pistolas en el pecho, exigieron la entrega de la cantidad en metálico que transportaban en un saco.

El señor Víñuela se negó a ello, sacando una pistola y haciendo fuego contra los atracadores.

Con este motivo se estableció

un tiroteo, cruzándose unos veinte disparos.

El jefe exhibió cinco balazos, falleciendo en la casa de socorro.

El ordenanza Antonio Melgarejo también alcanzó otros proyectiles, encontrándose en grave estado, como una mujer llamada Encarnación Maldonado, que pasaba casualmente por el lugar del suceso.

Los atracadores se dieron a la huida sin conseguir llevarse el dinero.

Un guardia municipal recibió el tallequito contenido la plata que quedó abandonado en medio de la calle.

Del Gobierno civil

La charla con el Gobernador

Ayer nos comunicó el señor Blanco-Fombona, que a las once de la mañana había tenido lugar el acto de posesionarse los nuevos gestores de la Diputación provincial.

Parece que los gestores dimisarios ofrecieron alguna resistencia para abandonar los cargos, restando hablar algunas señoras después de haber presentado su dimisión, lo cual fue impedido por dicha autoridad civil.

El señor Blanco-Fombona nos dijo que él no había obrado por asesinatos políticos ni por minoridad contra los gestores sanguinantes, efectuados en virtud de un decreto-ley del presidente del Consejo de ministros.

A él pues, expuso que él era un funcionario del Estado, y que no había sino cumplir con lo preceptuado.

Asistencia Social

El número premiado ayer en la rifa de «Los Iglesias» fué el 175.

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 487 menores y 670 adultos.

Mendigos recogidos en el Parque de Desafecación 22.

NOTA DE INTERES

PARA LOS GANADEROS

La Comandancia militar nos envia la siguiente nota de gran interés:

«Por disposición del Excelentísimo Señor Ministro de la Guerra quedó suspendida la compra de ganado con destino a Marruecos, que se consigue en el anuncio publicado en el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» número 224, correspondiente al 24 de septiembre último.

Lo que se publica para conocimiento de los ganaderos y tratantes,

Almería 4 de octubre de 1933.

— El Comandante Militar, ESPA.

DEL PUERTO

Entrada y salida de buques

Durante el próximo pasado mes de setiembre, el movimiento en el Puerto fué el siguiente:

Entrader, 131; de ellos fueron 105 vapores y 26 veleros, todos mercantes.

Españoles, 70; extranjeros, 61. Mayores de cien toneladas, 111; menores, 20. Entraron cargados 122 y en lastré 9.

Procedían de Europa 114 y de África 17. De cabotaje nacional 65 y de altura 66.

Los pasajeros desembarcados ascendieron a 3 563 y los de tránsito 1 441.

Los buques salidos durante el citado mes, fueron 131; de ellos 105 vapores y 26 veleros, todos mercantes.

Boletín Oficial

Extracto del correspondiente al día 3:

Disposición del señor Gobernador civil, nombrando nuevos gestores para la Diputación provincial.

Continuación de un decreto de Gobernación.

Idem idem del ministerio de Agricultura.

Edictos de los Ayuntamientos de Mojácar, Los Gallardos, Antas, y Pu'si.

Relación de contribuyentes deudores al Estado, del pueblo de Sorbas.

Publicaciones

“Nuevo Mundo”

Publica una entrevista especial con el director general de Trabajo, quien opina que todos los presidentes de Jurados Mixtos que se consideran aludidos por el ministro deben presentar su dimisión.

Oculta en forma directa y objetiva cómo se vive en las minas de Langreo y las penalidades que han de soportar los obreros del carbón.

También publica: «Si no toma usted bebidas exóticas, disminuirá la crisis severa». «El comandante Franco, hijo prodigo, vuelve a la Aviación». «Impresiones de un bártista novel». «El niño, profesor de los mayores». «El que se de Holanda: cómo se fabrica, cómo se vende, cómo se exporta».

«El día más feliz». «Cómo cumplió su deber Iturbide». «Modas». «Actualidades».

Compre usted «Nuevo Mundo»: 30 céntimos.

FRANCISCO PÉREZ RODRÍGUEZ

MEDICINA INTERNA

PULMÓN Y CORAZÓN

Consulta: de 3 a 5.

Plaza de San Sebastián

Espectáculos

Salón Hesperia

Funciones para hoy, jueves: Por la tarde, a las 6.30, la graciosa película sonora Paramount «Me voy a París».

Por la noche, a las 10: Estreno de la película sonora «Revista Paramount número 44» y de la producción sonora, de la marca Paramount, que lleva por título «La conquista de papá», por Paul Lukas, Dorothy Jordan, Viviane Osborne.

Vapores fruteros



Rederiaklubben Svenska Lloyd

E rápido vapor INDUSTRIA seguirá el 9 del corriente y saldrá directo para Göteborg, Stockholm y demás puertos de Suecia.

Para informes: su Agente: HIJO DE ALFREDO RODRÍGUEZ, S.A. Maura, 5

Boticaria Central

DE LA HIJA DEL LICENCIADO José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Especiales nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico
RIEGO, 19 A. (ANTES REAL,
ALMERIA).

GACETILLAS

Por maltratar de obra

Francisco del Pino Carrera anunció a un individuo conocido por El de los Pájaros, por maltratar de obra a un hijo suyo llamado Igaacio.

Reclamada detenida

La Guardia civil del puesto de Albóix ha detenido a la vecina de esta localidad María Mirón Aguilera, quedando a disposición del juez municipal, para cumplir el arresto impuesto en la correspondiente sentencia.

VIUDA

admitiría una o dos señoritas para vivir en familia.

Razón en esta Redacción.

BAÑERARIO DE FUENTE AMARGOSA

Tolex. A 55 kilómetros de Málaga.

Aguas azotadas y radioactivas. Afecciones crónicas del aparato respiratorio. Catarras, Bronquitis, Asma. Temporada oficial: de 20 de agosto al 15 de noviembre. Servicio diario de autobuses. Salida de Málaga, a las cuatro y media de la tarde. Alameda de Alfonso XIII, número 35.

FONDA DEL CAMPO

La más higiénica y próxima al Bañerario. Para informes, al Administrador.

